



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11894

28/04/2017

32067

AUTOR/A: FERRER TESORO, Sonia (GS); JIMÉNEZ TORTOSA, Juan (GS)

RESPUESTA:

En relación con la cuestiones formuladas por Sus Señorías, se informa que la evolución del número de hechos conocidos de sustracciones en explotaciones agrícolas y ganaderas en el municipio de El Ejido fue la que se indica a continuación:

Localidad del hecho	Número de hechos conocidos delitos y faltas					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (enero-marzo)
El Ejido	485	498	337	323	303	110

- Datos de Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y a partir de 2013 cuerpos de Policía Local que facilitan datos.

- Los hechos computados son delitos y faltas de hurtos, hurtos en el interior de vehículos, robos con fuerza, robos con fuerza en el interior de vehículos y robos con violencia e intimidación, cometidos en explotaciones agrícolas y ganaderas

Por otra parte, se señala que el número de efectivos del Equipo de Lucha contra el Robo en el Campo (ROCA) de la Guardia Civil de El Ejido (Almería) no ha sufrido variación desde su creación, constando un total de 3 efectivos, ubicados en la 3ª Compañía de El Ejido (Puesto Principal de Roquetas-Vícar).

Madrid, 21 de noviembre de 2017